

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PNM INTERNACIONAL BIONUTRA ECUADOR PNMBIONUTRA S.A."
REALIZADA EL 30 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, a las nueve horas (09 h 00), en las oficinas de la compañía situadas en la calle Armando Pesantes 1A y Avenida Occidental, de esta ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "PNM INTERNACIONAL BIONUTRA ECUADOR PNMBIONUTRA S.A." con la concurrencia de los siguientes socios: LARRIVA DUEÑAS SONIA YOLANDA propietaria de (400) participaciones sociales; y RIOFRIO CORREA ESTEBAN propietario de (400) participaciones sociales.- Preside la sesión Riofrío Correa Esteban en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Larriva Dueñas Sonia Yolanda, en su calidad de Gerente.- Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$ 800, dividido en 800 participaciones de 1.00 dólares cada una.- Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre los siguientes aspectos u orden del día: 1.- Aprobación de los Estados Financieros del período 2017- Habiéndose confirmado por Secretaría que se encuentra completo el quórum reglamentario, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.- Sobre el primer y único punto del orden del día, la Gerente presenta los resultados de la empresa y procede a dar lectura del informe de Gerente.-Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por el Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobarlo los Estados Financieros sin observaciones por la Junta General. -No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las once horas (11 h 00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.


Sonia Yolanda Larriva
SOCIA-GERENTE


Esteban Riofrío
SOCIO- PRESIDENTE